



Documentos necesarios para una solicitud internacional de cobro de alimentos

Formulario de solicitud

- Seleccionar el convenio y el idioma correspondientes

Poder del acreedor/a, expedido a favor de la institución intermediaria extranjera

- En caso de hijos menores de edad, firmado por el representante legal
- Los hijos mayores de edad lo firmarán por sí mismos, también para pagos atrasados cuando eran menores de edad

Título ejecutivo de pensión alimenticia

- Original o copia certificada de la sentencia con certificado de validez legal o de ejecutoriedad
- En caso de sentencias en rebeldía, le rogamos que tenga en cuenta la hoja informativa de la sentencia en rebeldía
- Contrato de pensión alimenticia aprobado por la autoridad tutelar/autoridad de protección de los niños: original o copia certificada del contrato y de la resolución de la autoridad tutelar/autoridad de protección de los niños con certificado de validez legal o de ejecutoriedad
- Para los títulos de pensión alimenticia (sentencias y contratos) publicados a partir del 1 de enero de 2011 (o 1 de enero de 2010 respectivamente) le rogamos que tenga en cuenta la "Hoja informativa sobre el Convenio de Lugano de 30 de octubre de 2007"

Cuenta pendiente detallada

- Presentada por acreedor/a, mes y año
- Con cálculo de indexaciones comprensible

Acta de nacimiento de los/las acreedores/as

- En caso de pensiones alimenticias para hijos/as

Formulario de datos bancarios/postales

Otros documentos adicionales que pueden necesitarse

Por ejemplo:

- certificado escolar/de estudios en caso de ser beneficiario después de la mayoría de edad
- comprobante de la asistencia jurídica gratuita en el país de origen

Tenga en cuenta que todos los documentos han de presentarse acompañados por su traducción al idioma oficial en el país receptor

<https://www.bj.admin.ch/bj/de/home/gesellschaft/alimente.html>